

**BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día cuatro de octubre de dos mil dieciséis fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

03. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Profesorado

03.41. El Consejo de Gobierno aprueba la ratificación de la Licencia de Estudio de D. Fernando ESCASO SANTOS, profesor ayudante doctor del Departamento de Física Matemática y de Fluidos, para realizar una estancia de investigación, desde 7 de julio al 9 de agosto de 2016, ambos inclusive, en The Dinosaur Institute Natural History Museum of Los Angeles County (USA). Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario el profesor citado podrá percibir, durante el periodo de la Licencia de estudios, la totalidad de las retribuciones que venía percibiendo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a cinco de octubre de dos mil dieciséis.